

**CONSULTORÍA**

**Evaluación externa del Proyecto: Sumando voces, multiplicando acciones:  
 las OSC como actoras en el desarrollo y políticas sostenibles”**

<b>I. Información General</b>	
Título de la consultoría:	<p><b>“Evaluación del proyecto “Sumando voces, multiplicando acciones: las OSC como actoras en el desarrollo y políticas sostenibles”</b></p> <p>Se trata de un proyecto nacional de derechos humanos ejecutado por UNITAS y 12 de sus instituciones asociadas: CEJIS, Casa de la Mujer, ACLO, IICCA, CIAC, Mujeres en Acción, IPTK, INDICEP, DNI-B, CENDA, CEDLA, SEMTA con presencia en distintos departamentos del país.</p>
Institución contratante:	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social, UNITAS Contrato Civil de Servicios de Consultoría
Alcance de la consultoría:	<p>El ámbito de alcance es nacional y comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete y revisión documental (informes, memorias, publicaciones, audiovisuales y otros)</li> <li>• Trabajo de campo incluidas entrevistas y reuniones o talleres presenciales en distintas ciudades.</li> </ul>
Duración de la consultoría:	En función a la propuesta técnica metodológica, el trabajo de consultoría deberá realizarse entre septiembre y noviembre 2021
Perfil del equipo evaluador o empresa consultora:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales en ciencias sociales, económicas, jurídicas y/o políticas, con especialidad en Planificación y Evaluación de Proyectos.</li> <li>• Amplia experiencia comprobada en Evaluación de Proyectos financiados por la cooperación internacional (por lo menos 5 experiencias anteriores).</li> <li>• Conocimiento de la realidad nacional y del rol de la sociedad civil en el desarrollo, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.</li> <li>• Experiencia en el desarrollo de procesos participativos de evaluación de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales.</li> <li>• Facilidad para comunicarse con los distintos actores involucrados en el proceso de evaluación, analizar e interrelacionar aspectos sociopolíticos, factores institucionales/organizativos y del entorno legal, político y financiero.</li> <li>• Manejo de enfoques, métodos y procesos de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, debate público, comunicación, incidencia, articulación y dialogo multiactor.</li> <li>• Habilidad para recoger y ordenar información de distintas fuentes.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> <p>Se deberán presentar las hojas de vida de cada integrante del equipo</p>

	consultor y/o la empresa consultora
Propuesta económica:	Deberá incluir todos los costos operativos, de desplazamiento, comunicación, reuniones y talleres, materiales..., además de los honorarios del equipo consultor en función al total de días previstos para desarrollar las actividades cronogramadas. El presupuesto referencial es de Bs. 152.000.
Fecha límite para presentar propuestas:	Lunes 20 de septiembre de 2021  Las propuestas impresas deben ser enviadas en sobre cerrado con el rotulo "Evaluación externa sumando voces" a la siguiente dirección: Crespo 2532 entre Rosendo Gutierrez y Plaza Andrew. Sopocachi. La Paz  Las propuestas enviadas por correo electrónico indicaran en el asunto "Evaluación externa sumando voces" <a href="mailto:unitas@redunitas.org">unitas@redunitas.org</a>
Aclaraciones o dudas:	dirigirse al correo electrónico <a href="mailto:asistenciatecnica@redunitas.org">asistenciatecnica@redunitas.org</a>

### 1. Antecedentes

UNITAS es una red nacional de desarrollo y derechos humanos conformada por 22 ONG con presencia en áreas rurales y urbanas de todo el país. Su misión es *"contribuir a la generación de propuestas alternativas de desarrollo y cambio social hacia una sociedad democrática, solidaria, equitativa y justa, junto con los movimientos sociales y organizaciones populares que son los destinatarios finales de su acción"*. Esta misión se logra con el trabajo coordinado de sus instituciones asociadas, a las que UNITAS fortalece, articula, relaciona y representa.

Tanto la red como las instituciones asociadas a UNITAS, comprometidas con sectores discriminados o excluidos de la sociedad, impulsan procesos de desarrollo local, regional, nacional y global

### 2. Perfil del Proyecto a evaluar

Desde el 1 de marzo de 2017, UNITAS ha ejecutado el proyecto **"Sumando voces, multiplicando acciones: La OSC como actoras del Desarrollo y Políticas Sostenibles"** con el apoyo financiero de la Unión Europea y en coordinación con 12 instituciones co-ejecutoras: Casa de la Mujer, Fundación Cultural Loyola- ACLO, Instituto de Investigación y Capacitación Campesina- IICCA, Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas- SEMTA, Instituto Politécnico Tomás Katari- IPTK, Instituto de Investigación Cultural para la Educación-INDICEP, Defensa de Niñas y Niños Internacional Sección Bolivia- DNI-Bolivia, Centro de Investigación y Apoyo Campesino- CIAC, Centro de Comunicación y Desarrollo Andino- CENDA, Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social- CEJIS, Mujeres en Acción, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario- CEDLA.

Con el propósito de "Mejorar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de desarrollo nacional, para el ejercicio pleno de sus derechos y la eficacia de las políticas públicas, en democracia" el proyecto desplegó acciones a fin de "aumentar el potencial y el impacto de las organizaciones de la sociedad civil, como actores en el desarrollo, para influenciar

los procesos de toma de decisión en distintos niveles de gobierno y desarrollar su acción en un entorno legal, político y financiero adecuado”.

Las actividades dirigidas a ONG, redes nacionales y temáticas, y organizaciones sociales (organizaciones indígenas, campesinas, comunidades de base, organizaciones de mujeres y jóvenes...) de distintos departamentos apuntaron al logro de tres resultados articulados entre sí: El mejoramiento de capacidades de coordinación, transparencia y gestión institucional de la red UNITAS y otras organizaciones de la sociedad civil, para desarrollar propuestas en un marco de eficiencia, eficacia e impacto en el entorno social y político; estrategias, recursos y mecanismos para aportar al desarrollo y ejercer libertades fundamentales, en diálogo con el Estado y la Cooperación; articulación e incidencia en políticas públicas que promueven la realización de DESC y derechos de grupos específicos en áreas urbanas y rurales del país.

En ese marco, la lógica de intervención del proyecto articuló la acción en tres ejes clave: el reconocimiento de las OSC y su aporte al desarrollo y la democracia; la promoción de un entorno propicio, y la incidencia en políticas públicas con enfoque de derechos y equidad de género, con el concurso y aporte de un equipo de gestión compuesto por la coordinación nacional y enlaces institucionales en 6 departamentos del país.

### **3. Bases para la consultoría: Evaluación de proyecto a término final**

#### **3.1. Objetivo General**

Evaluar los resultados logrados en el proceso de implementación del Proyecto “Sumando voces, multiplicando acciones: las OSC en el desarrollo, impulsando políticas efectivas y sostenibles”, a través de procesos y acciones desarrolladas con los grupos-meta y la interrelación de instituciones ejecutoras y otras organizaciones de la sociedad civil, así como su alcance, pertinencia y contribución al desarrollo, la democracia y los derechos humanos en el contexto boliviano.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- a) Valorar los resultados alcanzados por el proyecto implementado por UNITAS y las 12 instituciones asociadas, y su relevancia en el desarrollo, la democracia y los derechos humanos.
- b) Valorar la pertinencia y coherencia de las estrategias y acciones del proyecto en relación al contexto nacional y de cada departamento y de los grupos meta en cada uno de ellos.
- c) Evaluar la correlación de los resultados esperados con los resultados logrados contemplando los objetivos, metas, indicadores y recursos, entre otros factores que se consideren pertinentes para la consecución efectiva y eficaz de su ejecución.
- d) Identificar potencialidades y obstáculos, así como fortalezas y oportunidades para su proyección estratégica, sea para su continuidad o sea para la implementación de otros proyectos similares a futuro.
- e) Analizar aspectos cualitativos relevantes, innovadores durante la dinámica de ejecución y su incidencia en los grupos-meta (como articulación y asunción como defensores de derechos, interés por el bien común, promoción de valores/premisas para la acción colectiva y, otros).
- f) Validar la lógica y estrategias de intervención en respuesta a las necesidades y problemáticas identificadas para la formulación y ejecución del proyecto.

### **4. Alcance de la evaluación**

Entendemos el proceso de evaluación como una acción dinámica en la cual “al final del camino” se examinan los procesos y las acciones realizadas en función de los objetivos propuestos, considerando los resultados obtenidos, los caminos avanzados y las experiencias y lecciones aprendidas por parte de todos los actores involucrados.

Se trata de un proyecto nacional con la confluencia de enfoques en su planteamiento e implementación: derechos humanos, democracia, desarrollo, género, diversidad étnica y otros aspectos emergentes de la misma ejecución. El carácter retrospectivo y prospectivo tiene una importancia trascendental para hacer la evaluación a término final. Por la dimensión del proyecto, es necesaria la aproximación nacional y combinarla con la implementación a nivel departamental (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Potosí) para recoger experiencias diferenciadas y lecciones aprendidas.

### **5. Lineamientos metodológicos**

La metodología de evaluación estará sujeta a la propuesta técnica del Equipo Consultor o empresa consultora a ser contratada. Sin embargo, es importante considerar la combinación del análisis de documentos, informes de avance, productos y otros (trabajo de gabinete) y de la práctica (trabajo de campo) a través del diálogo con los distintos actores involucrados y de entrevistas a agentes estratégicos y visitas de campo a las co-solicitantes en 6 ciudades de Bolivia, para evaluar el alcance de las acciones del proyecto: Con las 12 instituciones socias de UNITAS y otras instituciones asociadas; con el gobierno nacional e instancias subnacionales (departamentales, municipales); con las diversas organizaciones sociales; con la cooperación (oficial y agencias de cooperación solidaria); con los pares (redes de ONG y otras instituciones de desarrollo y derechos humanos); al interior de la red con el equipo de gestión que tuvo el proyecto; al exterior de la red y sus asociadas, con población beneficiaria tomando en cuenta su diversidad e interseccionalidad y otros actores a ser considerados a sugerencia del equipo consultor. El documento final dará cuenta de lo señalado por los grupos meta y ejecutores del proyecto y lo expresado por otros actores, ilustrando el análisis del equipo consultor.

La metodología de evaluación deberá incorporar e interrelacionar todas las variables de análisis que provee la propuesta técnica, estratégica y metodológica del proyecto, de modo que se tenga como resultado una evaluación final completa y detallada, en la que se visualicen sus fortalezas y debilidades, experiencias resaltantes y lecciones aprendidas; además de los posibles escenarios y contingencias considerando sus ejes de acción e indicadores internos. La evaluación también deberá incorporar un acápite dedicado a las *Recomendaciones* para optimizar la implementación de una posible continuación del proyecto o de experiencias similares.

Por las características del proyecto, se sugiere que la metodología a emplearse en la fase de recojo de información y análisis, sea participativa, nacional y aborde aspectos, temas y preguntas que vayan surgiendo en el proceso, desde evaluación de estrategias y objetivos, hasta las acciones realizadas en los departamentos, la inserción e interacción de las instituciones y organizaciones participantes, y los cambios registrados en los tres años de trabajo.

Deberá, a su vez, considerar en el análisis la situación de las condiciones del entorno para la labor de las OSC y recoger suficientes elementos que permitan identificar los desafíos así como las tendencias o proyecciones futuras.

Por ello, será importante la realización de un taller conjunto nacional (equipo de y otros actores involucrados, aproximadamente 20 personas), y otros talleres y visitas del equipo evaluador a

instituciones ejecutoras y destinatarias del proyecto en cada departamento para recoger sus percepciones y opiniones sobre la ejecución del Proyecto (guía referencial de preguntas, entrevistas abiertas). El costo de dichos espacios de reunión nacional y departamental deberá ser contemplado por el equipo consultor en su propuesta.

UNITAS y las instituciones ejecutoras apoyarán al equipo consultor en la organización de las reuniones/talleres, la agenda, la concertación de citas... incluso, facilitando salas para reuniones o talleres sin costo alguno, cuando sea posible.

Sobre la base de la información revisada y obtenida, el equipo evaluador podrá elaborar documentos e informes de avance que alimentarán el informe final conteniendo los resultados de la evaluación, las conclusiones y recomendaciones.

Luego de concluido el informe preliminar, se sugiere que el equipo evaluador tenga una reunión con el equipo interinstitucional ejecutor del Proyecto para compartir sus conclusiones y recibir retroalimentaciones para el informe final que deberá ser entregado a la Dirección Ejecutiva de Unitas, en los plazos previstos.

#### **6. Productos esperados**

1. Un Documento Propuesta de la metodología de trabajo, cronograma, recursos necesarios (con la inclusión de todas las acciones contempladas para la consultoría) y la estructura del documento final.
2. Un informe preliminar en el marco de la estructura del documento final.
3. Un informe final, de no más de 50 páginas, correspondiente a los más importantes hallazgos sobre los objetivos propuestos en estos Términos de Referencia, incluyendo conclusiones y permitan conocer los resultados y logros, así como los obstáculos y limitaciones en la ejecución del proyecto.
4. Un resumen ejecutivo de máximo 10 páginas, con las conclusiones y recomendaciones más relevantes.
5. Los Anexos que sustentan el informe de evaluación

#### **7. Cronograma**

El tiempo asignado a la evaluación debe estar planteado en la propuesta del equipo consultor. Se establece como plazo máximo hasta noviembre para la realización de la consultoría y entrega del informe en su versión final.

#### **8. Supervisión y coordinación**

La supervisión y coordinación de la consultoría estará a cargo de la Dirección Ejecutiva y el equipo técnico de UNITAS. El equipo consultor o empresa consultora deberá tener disponibilidad de tiempo para realizar por lo menos 3 reuniones de coordinación con el equipo técnico de UNITAS. Una con anterioridad a la realización de las actividades programadas y dos con el fin de hacer seguimiento al avance de los productos finales.

#### **9. Confidencialidad**

El equipo consultor o empresa consultora debe mantener confidencialidad respecto de la información que conozca con ocasión de la prestación de servicios materia de la presente consultoría, por lo que la información será utilizada únicamente para los fines de la consultoría, quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, difusión, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal y/o escrito.

## **10. Duración y términos**

### **Duración**

El trabajo se realizará entre septiembre y noviembre de 2021.

### **Costo total**

El costo total máximo presupuestado es de Bs. 152.000. La consultoría es por producto y será consignada a la mejor propuesta técnica, tomando en cuenta la fórmula costo/beneficio/calidad. La propuesta económica debe plantear el monto global de honorarios correspondientes al trabajo de Consultoría, a ser cancelados en función al contrato suscrito entre partes y deberá contemplar los gastos operativos, gastos de viajes y hospedaje y otros, según las actividades previstas en su metodología y plan de trabajo.

### **Impuestos y Aportes**

El equipo consultor deberá extender la factura correspondiente.

### **Presentación de propuestas**

Las propuestas técnicas y económicas serán recibidas hasta el lunes 20 de septiembre de 2021. No se contactará a Consultores cuyas propuestas no hayan sido seleccionadas.